

## La delegada de Vivienda visita la rehabilitación de los pisos en la calle Bailén a finalizar en diciembre



Jueves, 22 Octubre 2015 13:58 • Rocío Díaz

La delegada de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Josefa Vioque, junto al alcalde de Puente Genil, Esteban Morales y miembros de la corporación municipal, han visitado esta mañana el estado de las obras correspondiente a la rehabilitación de los pisos en la calle Bailén, en el barrio de Miragenil, que comenzaron en el mes de Septiembre. Unos trabajos contratados por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de

Andalucía (AVRA), con un plazo de ejecución de tres meses y medio aproximadamente y una inversión de 157.172 euros a través de los fondos Feder. Las actuaciones consistirán en la rehabilitación integral de cuatro viviendas del bloque 3, así como reformar las zonas comunes de este parque público de viviendas compuesta por 50 pisos, finalizando todo ello en el mes de Diciembre. Según resaltó Vioque, «estas obras cuentan con un gran calado social, ya que viven personas de bajo recursos económicos que necesitan una vivienda digna». (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Por su parte, el regidor local agradeció a la delegada su compromiso con esta rehabilitación al entender que «es una obligación de la Consejería de Vivienda colaborar en la mejora de un parque público de vivienda, mantenerla en el mejor estado posible y aprovechar la modernización que este tipo de infraestructuras requiere con el paso del tiempo». En este sentido, Morales mostró su convencimiento de que «la obra en sí misma habrá generado capacidad de crear riqueza en la localidad», por lo que expuso «seguir trabajando desde el Ayuntamiento en poner en valor y mejorar el parque público de viviendas en Puente Genil».

Una vez finalizadas estas obras, las cuatro viviendas serán puestas a disposición del Registro Municipal de Demandantes para ser adjudicadas a familias que necesiten vivienda protegida.

## El Ayuntamiento prolonga las actividades en Fuente Álamo con visitas y talleres



Jueves, 22 Octubre 2015 17:57 • Rocío Díaz

Tres nuevas actividades en la Villa Romana de Fuente Álamo durante los meses de Noviembre y Diciembre vendrán a prolongar la oferta turística en Puente Genil, dentro del programa cultural Noches en la Villa. Una iniciativa con la que el Ayuntamiento de la localidad persigue seguir promocionando el turismo y profundizar así en el conocimiento del

yacimiento arqueológico. (MAÑANA EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Por un lado, se podrán en marcha visitas comentadas a cargo de la asociación Historia Viva. Dichas visitas, que tendrán lugar el 15 de Noviembre y el día 13 de Diciembre, contarán con un aforo limitado de 30 personas. Por otra parte, se desarrollarán Talleres en familia con aforo limitado para 25 personas. Esta actividad se impartirá una vez al mes, teniendo lugar los días 22 de Noviembre y 20 de Diciembre.

Para participar en estas actividades, de carácter gratuito, los interesados podrán hacerlo a través de la página de turismo rellenando un formulario. El Curso - Taller de Mosaicos, organizado por el grupo IBIDEM, completará esta oferta turística, los sábados, en horario de 10.00 a 13.00 horas. Con aforo de 10 alumnos, comenzará a partir del 7 de Noviembre, siendo las inscripciones previas en [visitasfuentealamo@gmail.com](mailto:visitasfuentealamo@gmail.com).

## El PP pedirá en Pleno la mejora del servicio de autobús urbano



Jueves, 22 Octubre 2015 11:06 • Rocío Díaz

El Partido Popular de Puente Genil, de manos de su concejal Sergio Velasco, indicó ayer las razones por las que en el próximo pleno los populares pedirán una mejora del servicio de autobús urbano. En primer lugar, expuso Velasco, existe una única línea en servicio que cubre el trayecto de Miragenil al Hospital, pasando por la zona centro y la Avda. de La Estación. «La existencia de esta sola línea- según afirmó Velasco-

deja fuera de cobertura efectiva a una importante zona de Puente Genil, concretamente a los barrios ubicados al Sur, como son Santo Domingo y La Pitilla».

Además, desde el Partido Popular informaron del descenso del número de usuarios de este servicio, un deterioro del estado del Parque de Vehículos, la carencia de marquesinas en la gran mayoría de las paradas, así como de carteles o infografías informativas de la línea y sus horarios. Asimismo, señalaron que «no existe ningún control del servicio por parte del Ayuntamiento, ni tampoco ninguna campaña de promoción del transporte público e información completa del servicio en la web municipal». (HOY EN LOS INFORMATIVOS DE PUENTE GENIL TV- 20.30 HORAS)

Según anunció Velasco, el contrato con el actual adjudicatario de la concesión data del 31/01/2002, estando prevista su finalización para el 31/01/2017. Es decir, «en condiciones normales- dijo- quedan 15 meses para su nueva adjudicación». Por todo ello y, entendiendo que «el modelo de transporte público debe perseguir facilitar su uso», desde el PP de Puente Genil propondrán los siguientes acuerdos:

- 1- Crear una comisión técnico-política para la redacción de un Reglamento para la prestación del Servicio Municipal de Transporte Urbano de Viajeros en Autobús, así como un nuevo pliego de condiciones técnico-administrativas para la licitación del servicio municipal de transporte urbano de viajeros.
- 2- Realizar un estudio técnico de las líneas de transporte público necesarias para dar cobertura a la mayoría de la población en unas condiciones adecuadas.

- 3- Poner en marcha una nueva línea de transporte público ortogonal a la existente, es decir Norte-Sur, que una Santo Domingo, La Pitilla y la Zona Centro con el Hospital de Puente Genil, pasando por la Zona Centro (Matallana), el centro comercial El Silo, la Estación de Autobuses, el Polígono Las Acacias y el Polígono Huerto del Francés.
- 4- Dotar todas las paradas de la información relativa a los horarios de paso de las distintas líneas, paradas en cada trayecto e itinerarios.
- 5- Realizar una campaña informativa a la población para incentivar el uso del transporte urbano.
- 6- Mejorar las condiciones tarifarias en los siguientes términos: rebajar al menos en un 5% el precio del billete ordinario. Aplicar descuentos del 20% a billetes de ida y vuelta; aplicar descuentos a familias numerosas, a escolares y sus acompañantes, y a deportistas federados.
- 7- Exigir al actual adjudicatario que repare los equipos de aire acondicionado de los distintos vehículos.
- 8- Nombrar un técnico municipal como responsable del seguimiento del servicio de transporte urbano.

## La Policía Local pone en marcha el dispositivo especial para evitar robos de aceitunas



Jueves, 22 Octubre 2015 10:35 • redaccion

La Policía Local de Puente ha puesto en marcha el tradicional dispositivo especial para evitar los robos de aceitunas controlando diariamente los cruces de carreteras y puntos estratégicos por donde puedan circular los vehículos que porten este fruto de dudosa procedencia, dispositivo que concluirá a finales de febrero del próximo año.

Dicha actuación fue elaborada tras la reunión mantenida días pasados responsables de las tres cooperativas aceituneras, guardas de cotos y agricultores en la que se acordaron las actuaciones que se llevarán a cabo conjuntamente Policía Local y Guardia Civil para evitar los robos en el campo, en general, y de aceitunas en particular.

El pasado año la Policía Local intervino unos 18000 Kgr. de aceitunas robadas e imputó a 61 personas. Con la reforma del Código Penal y la desaparición de las faltas penales, los agentes imputarán a los infractores con delitos leves si la cuantía del producto sustraído es menor de 400 euros y con delitos graves si la cuantía es superior a esta cantidad, teniendo en cuenta que el kilo de aceituna tiene un valor aproximado de unos 60 céntimos.

## La Junta mejorará las zonas comunes de 50 viviendas públicas en Puente Genil

Jueves, 22 Octubre 2015 14:55 Redaccion Andalucía Centro

La Consejería de Fomento y Vivienda está ejecutando obras de rehabilitación y mejora de las zonas comunes de 50 viviendas públicas de la Junta en la calle Bailén del municipio cordobés de Puente Genil, con una inversión de 157.172 euros, tal y como ha explicado la delegada territorial Josefina Vioque, que ha destacado que antes de que finalice el año estos trabajos estarán culminados.

“Se trata de una intervención de gran calado social, ya que aunque no es un montante económico muy elevado ni las obras son de gran envergadura, lo cierto es que los trabajos que se están llevando a cabo permitirán mejorar considerablemente las condiciones de habitabilidad de estos inmuebles que cumplen una función social dando residencia a familias con escasos recursos económicos”, ha subrayado Vioque, para añadir que “en definitiva, estamos mejorando la calidad de vida de estas familias inquilinas”.

La obra, que comenzó en septiembre y cuenta con un plazo de ejecución de tres meses, tiene como objetivo subsanar una serie de deficiencias detectadas en los revestimientos de portales, en las puertas de entradas de los bloques o la barandilla de acceso. Igualmente, se eliminarán humedades localizadas en los paramentos verticales de la planta baja debido a un insuficiente aislamiento del patio de acceso, también se reforzará la iluminación del patio, se arreglarán los remates de las albardillas de los patios interiores y se pintarán las zonas comunes.

Por otro lado, la intervención también contempla actuar en el interior de cuatro viviendas que requieren una rehabilitación mayor. Esta reforma que se está desarrollando en la actualidad posibilitará completar una rehabilitación integral que se inició en el año 2010 y que abarca aspectos tanto técnicos y constructivos como sociales. Estos Los trabajos han sido adjudicados a Rivervial Grupo Constructor.